

SOLICITUD LICENCIA INTERNACIONAL WORLD TAEKWONDO

-ALTAS NUEVAS-



Fecha de Solicitud:

NOMBRE	APELLIDOS	CLUB	ATLETA / OFICIAL	E-MAIL (PERSONAL)

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA ALTAS NUEVAS: (EN VIGOR DESDE 01/09/2017)

1. Esta hoja de solicitud firmada y sellada por la Fed. Territorial
2. DNI anverso y reverso (alta resolución y a color)
3. Foto carnet (alta resolución y a color)
4. Justificante de pago (Nº cuenta: SABADELL ES35 0081 7314 47 0001472858)
PRECIO ÚNICO 40€ (validez un año natural)

- * (El pasaporte y Kukkiwon sólo sería necesario para participar en algunos eventos internacionales aprobados por la WTF)
- * Especificar en los archivos adjuntos el nombre y apellidos del solicitante.
- * Los e-mails deben ser personales, no se puede repetir el mismo e-mail para varias personas.
- * **El trámite se realizará únicamente a través de la Fed. Territorial**, quien deberá reenviarnos toda la documentación junta. Abstenerse los Clubes de enviar solicitudes y doc. directamente a la RFET.
- * Las Fed. Territoriales deben asegurarse que sus clubes cumplen con estos requisitos antes de enviarnos la documentación.
- * No se tramitarán licencias que no cumplan con todos los requisitos claramente especificados.

La Federación de:

CERTIFICA que los atletas/oficiales arriba mencionados pertenecen a esta territorial y solicitamos la tramitación de las licencias globales de la WTF

Firma y Sello